Cartagena de Indias D.T. y C., 15 de septiembre de 2025..

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Av. Caracas N0 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN SDA-CMA-06-2025

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DEL CONCURSO SDA-CMA-06-2025

Respetados señores,
Por medio del presente oficio, elevamos las siguientes consultas con relación al proyecto de pliego compartido por la plataforma SECOP II

Observación 1:
Respetuosamente, se solicita precisar el valor total estimado asignado para el presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que en la plataforma se presentan dos valores diferentes, tal como se observa en las imágenes adjuntas.

- En la primera sección, el valor estimado corresponde a **289.525.358 COP**.
- En la segunda sección, en el módulo de adquisiciones planificadas, el valor total estimado registrado es de **406.479.088 COP**.

En este sentido, se requiere confirmar cuál de los dos valores corresponde al presupuesto oficial disponible para el proceso, con el fin de contar con información clara y coherente para la adecuada preparación de la propuesta.

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Precio estimado total: 289.525.358 COP

Número del proceso SDA-CMA-08-2025

Título: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Fase: Presentación de observaciones

Estado: Publicado

Descripción: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL (IDA) APLICABLE A PROYECTOS LICENCIADOS, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Tipo de proceso Concurso de méritos abierto

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
77101700 77101600 80101500	8011 - 7692025-8011 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL INDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL (IDA) APLICABLE A PROYECTOS LICENCIADOS, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.	Concurso de méritos abierto (descontinuado)	Recursos propios	406.479.088,00 COP	SUBDIRECCION CONTRACTUAL

Observación 2:

Se sugiere que la convocatoria contemple la definición de indicadores financieros y organizacionales específicos para emprendimientos, empresas lideradas por mujeres y Mipymes, teniendo en cuenta sus particularidades y condiciones diferenciales frente a compañías de mayor trayectoria o tamaño.

En este sentido, se propone que los indicadores aplicables a dichos participantes sean los siguientes:

Indicador financiero y organizacional	**Valor sugerido para emprendimientos, empresas de mujeres y Mipymes**
Liquidez	≥ 1,85
Nivel de endeudamiento	≤ 0,70
Cobertura de intereses	≥ 1,71
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	≥ 0,18
Rentabilidad del Activo (ROA)	≥ 0,06

La adopción de estos parámetros permitirá fomentar una participación más inclusiva y equitativa, reconociendo el papel estratégico de los emprendimientos, las empresas de mujeres y Mipymes en el desarrollo económico y social, al tiempo que se garantizan condiciones de solidez financiera en los proponentes.

Observación 3:
De acuerdo con el objeto contractual a acreditar, descrito en los pliegos como: *FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, DESEMPEÑO AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL APLICADAS A PROYECTOS SUJETOS DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL O PROYECTOS QUE CUENTEN CON PERMISOS DE USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES O A AUTORIDADES AMBIENTALES*, respetuosamente se solicita confirmar si dentro de dicho objeto se consideran incluidas las actividades de:

- Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA).
- Elaboración y gestión de permisos y/o autorizaciones ambientales ante la autoridad competente.

La precisión sobre este aspecto resulta fundamental para determinar la validez de las experiencias a presentar como soporte en el proceso. En caso de que dichas actividades no se encuentren expresamente contempladas dentro del objeto, se solicita su inclusión, considerando que hacen parte integral de los procesos de formulación, implementación y seguimiento ambiental en el marco de proyectos sujetos a licenciamiento o permisos ambientales.

Agradecemos de antemano la atención prestada a las observaciones aquí planteadas, las cuales tienen como propósito contribuir al fortalecimiento técnico y jurídico del proceso de selección, promoviendo condiciones claras, equitativas y acordes con los principios que rigen la contratación pública.

Quedamos atentos a las respuestas que se emitan frente a las solicitudes formuladas, a fin de avanzar en la estructuración adecuada de nuestra propuesta, en cumplimiento de los requisitos y lineamientos establecidos.
Atentamente,

ELIZABETH TOVAR TORDECILLA
Representante Legal
ASESORÍAS Y DESARRLLOS AMBIENTALES S.A.S.